

Guayaquil, 29 de marzo del 2006

2005

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

Una vez revisado los libros contables de la compañía EMELAB S.A., certifico que los registros se encuentran conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que están debidamente justificados con los soportes respectivos.

Atentamente.,



Ing. Oswaldo Cedeño  
C.I.: 0916032386  
Comisario

